



RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA
Nº 262-2016-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE

Lima, 16 NOV. 2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva Nº 031-2016-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE de fecha 29 de febrero de 2016, se designó al señor Edgard Enrique Benites Piscoya, en el cargo de Director de la Dirección Zonal Cajamarca del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura y Riego, con retención de su plaza de origen de Especialista en Gestión Ambiental III de la Dirección Zonal Amazonas sujeto al Régimen Laboral de la Actividad Privada – Decreto Legislativo Nº 728;

Que, el citado funcionario ha presentado renuncia al cargo que venía desempeñando, la misma que se ha visto conveniente aceptar, así como designar a su reemplazante;

De conformidad con lo establecido en la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y en uso de las atribuciones conferidas en el Manual de Operaciones, aprobado mediante Resolución Ministerial Nº 0015-2015-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- ACEPTAR, a partir de la fecha, la renuncia efectuada por el señor Edgard Enrique Benites Piscoya, en el cargo de Director de la Dirección Zonal Cajamarca del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Agricultura y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados; debiendo retornar a su plaza de origen de Especialista en Gestión Ambiental III de la Dirección Zonal Amazonas sujeto al Régimen Laboral de la Actividad Privada – Decreto Legislativo Nº 728.

Artículo 2.- DESIGNAR al señor José Rufino Paz Elera en el cargo de Director de la Dirección Zonal Cajamarca del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura y Riego, cargo considerado de confianza.

Artículo 3.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial "El Peruano" y en el Portal Electrónico del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL (www.agrorural.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

Lic. JORGE RODRIGUEZ LAVA
DIRECTOR EJECUTIVO (e)

